f. 4

Casablanca
Municipalidad
con su gente

DECRETO ALCALDICIO N° 004723
Casablanca, 26 DIC 2013

CONSIDERANDO:

1.- La carta renuncia de fecha 18 de diciembre de 2013 presentada por el funcionario Marcelo Morales Hormazábal, RUT [redacted] quien se desempeña como chofer del área de educación de acuerdo a lo informado en la misma señalando que cometió actos administrativos indebidos al comprar combustible los días 3 y 4 de diciembre de 2013 en la Bomba COPEC de calle Constitución N° 550 de Casablanca ocupando el RUT de un compañero de trabajo supuestamente con cargo a dineros de la Municipalidad de Casablanca por un monto total de $139.589.-, demás antecedentes que obran en el proceso, y

TENIENDO PRESENTE

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

I.- **INSTRÚYASE un sumario administrativo** en contra de don **Marcelo Morales Hormazábal,** RUT [redacted] chofer, dependiente del Departamento de Educación de Casablanca-

II.- **Nómbrese Fiscal** del sumario a la abogado doña Paula Hamuy Wackenhut, RUT [redacted] con desempeño en el Departamento de Educación.-

REGÍSTRESE, ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MUNICIPALIDAD CASABLANCA · DIRECTORA · DEPTO. DE EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA · SECRETARIO

Ana María Barra Huerta
Secretario Municipal (S)

MUNICIPALIDAD DE CASABL... · ALCALDE

Juan Alfonso Barros Diez
Alcalde (S) de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
Contraloría Regional Valparaíso
DAEM
Sumario
RMR/SVR/RHW

MUNICIPALIDAD CASABLANCA · ASESORIA JURIDICA